

# **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent**

**Estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2011, junto  
con el informe de gestión intermedio**

**CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2011	31/12/2010(*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2011	31/12/2010(*)
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>		<b>6.293</b>	<b>8.757</b>	<b>PASIVO</b>			
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>7</b>	<b>267</b>	<b>179</b>	<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>12</b>	<b>646</b>	<b>686</b>
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Derivados de negociación		646	686
Derivados de negociación		267	179	Posiciones cortas de valores		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>7</b>	<b>27.395</b>	<b>25.776</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>12</b>	<b>832.318</b>	<b>851.646</b>
Valores representativos de deuda		20.818	18.041	Depósitos de bancos centrales		-	10.002
Instrumentos de capital		6.577	7.735	Depósitos de entidades de crédito		20.051	27.866
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		804	965	Depósitos de la clientela		779.514	781.273
				Débitos representados por valores negociables		-	-
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>7</b>	<b>761.421</b>	<b>778.225</b>	Pasivos subordinados		19.059	19.054
Depósitos en entidades de crédito		3.269	4.370	Otros pasivos financieros		13.694	13.451
Crédito a la clientela		758.152	773.855				
Valores representativos de deuda		-	-	<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		43.759	45.744	<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		<b>486</b>	<b>375</b>
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>	<b>7</b>	<b>65.443</b>	<b>66.160</b>	<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	<b>PROVISIONES</b>		<b>4.656</b>	<b>4.892</b>
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	Fondos para pensiones y obligaciones similares	<b>2</b>	2.713	2.755
				Provisiones para impuestos		-	-
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		<b>8.731</b>	<b>11.545</b>	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		1.745	1.888
				Otras provisiones		198	249
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>8</b>	<b>5.749</b>	<b>4.700</b>	<b>PASIVOS FISCALES</b>		<b>2.918</b>	<b>2.249</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>2.975</b>	<b>975</b>	Corrientes		1.480	830
Entidades asociadas		49	49	Diferidos		1.438	1.419
Entidades multigrupo		180	180				
Entidades del Grupo		2.746	746	<b>FONDO DE OBRA SOCIAL</b>		<b>9.241</b>	<b>9.177</b>
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>RESTO DE PASIVOS</b>		<b>1.649</b>	<b>1.795</b>
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	<b>9</b>	<b>26.955</b>	<b>27.332</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>851.914</b>	<b>870.820</b>
De uso propio		16.247	16.513	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>(1.990)</b>	<b>(2.157)</b>
Inversiones inmobiliarias		2.062	2.068	Ajustes por valoración		(1.990)	(2.157)
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Afecto a la Obra social		8.646	8.751	Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>10</b>	<b>90</b>	<b>145</b>	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Fondo de comercio		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Otro activo intangible		90	145	Activos no corrientes en venta		-	-
<b>ACTIVOS FISCALES</b>		<b>7.358</b>	<b>7.244</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>64.427</b>	<b>63.105</b>
Corrientes		512	346	Capital		-	-
Diferidos		6.846	6.898	Prima de emisión		-	-
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	<b>11</b>	<b>1.674</b>	<b>730</b>	Reservas		62.613	59.530
				Reservas acumuladas		62.613	59.530
				Reservado		-	-
				Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
				Cuotas participativas		-	-
				Fondo de reserva de cuotaparticipes		-	-
				Fondo de estabilización		-	-
				Resultado del ejercicio		1.814	3.575
				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>62.437</b>	<b>60.948</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>914.351</b>	<b>931.768</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>914.351</b>	<b>931.768</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>							
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>19</b>	<b>20.365</b>	<b>21.506</b>				
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>19</b>	<b>57.315</b>	<b>62.187</b>				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 21 descritas en los estados financieros intermedios resumidos adjuntos forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2011.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	30/06/2011	30/06/2010(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	15.415	16.513
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS-	(6.821)	(6.333)
<b>MARGEN DE INTERÉS</b>	<b>8.594</b>	<b>10.180</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL-	22	34
COMISIONES PERCIBIDAS	3.049	2.883
COMISIONES PAGADAS	(93)	(114)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-	234	(290)
Cartera de negociación	(68)	386
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable	75	(382)
Inversiones crediticias	-	-
Otros	227	(294)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(177)	354
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.023	5.894
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(353)	(385)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>12.299</b>	<b>18.556</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN-	(8.340)	(9.076)
Gastos de personal	(6.023)	(6.374)
Otros gastos generales de administración	(2.317)	(2.702)
AMORTIZACIÓN	(617)	(728)
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	194	(62)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (Neto)-	(1.122)	(5.373)
Inversiones crediticias	-	(4.980)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(393)
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.414</b>	<b>3.317</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)-	-	(103)
GANANCIAS (PÉRDIDAS ) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-	11
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	51	(103)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.465</b>	<b>3.122</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	651	751
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.814</b>	<b>2.371</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.814</b>	<b>2.371</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	30/06/2011	30/06/2010(*)
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.814</b>	<b>2.371</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>167</b>	<b>21</b>
Activos financieros disponibles para la venta:	239	30
Ganancias/Pérdidas por valoración	220	30
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	19	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/Pérdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(72)	(9)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>1.981</b>	<b>2.392</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES  
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

(Miles de Euros)

Estado correspondiente al 30 de junio de 2011	Patrimonio Neto				Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Ajustes por Valoración	
	Reservas de Revalorización	Resto de Reservas	Resultado del Ejercicio		
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>3.386</b>	<b>56.144</b>	<b>3.575</b>	<b>(2.157)</b>	<b>60.948</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>3.386</b>	<b>56.144</b>	<b>3.575</b>	<b>(2.157)</b>	<b>60.948</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>1.814</b>	<b>167</b>	<b>1.981</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>3.083</b>	<b>(3.575)</b>	-	<b>(492)</b>
Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	3.083	(3.083)	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(492)	-	(492)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2011</b>	<b>3.386</b>	<b>59.227</b>	<b>1.814</b>	<b>(1.990)</b>	<b>62.437</b>

Estado correspondiente al 30 de junio de 2010 (*)	Patrimonio Neto				Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Ajustes por Valoración	
	Reservas de Revalorización	Resto de Reservas	Resultado del Ejercicio		
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>3.386</b>	<b>52.829</b>	<b>4.510</b>	<b>(1.922)</b>	<b>58.803</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>3.386</b>	<b>52.829</b>	<b>4.510</b>	<b>(1.922)</b>	<b>58.803</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>2.371</b>	<b>21</b>	<b>2.392</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>3.315</b>	<b>(4.510)</b>	-	<b>(1.195)</b>
Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	3.315	(3.315)	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(1.195)	-	(1.195)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2010</b>	<b>3.386</b>	<b>56.144</b>	<b>2.371</b>	<b>(1.901)</b>	<b>60.000</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES**  
**A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

(Miles de Euros)

	30/06/2011	30/06/2010(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)</b>	<b>(884)</b>	<b>(3.438)</b>
1. Resultado del ejercicio	1.814	2.371
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	2.121	6.321
(+) Amortización	617	728
(+/-) Otros ajustes	1.504	5.593
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación:	(18.858)	(13.531)
(+/-) Cartera de negociación	69	(301)
(+/-) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
(+/-) Activos financieros disponibles para la venta	1.304	2.435
(+/-) Inversiones crediticias	(14.582)	(14.946)
(+/-) Otros activos de explotación	(5.649)	(719)
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	(23.677)	(26.412)
(+/-) Cartera de negociación	(127)	(392)
(+/-) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
(+/-) Pasivos financieros a coste amortizado	(19.328)	(19.051)
(+/-) Otros pasivos de explotación	(4.222)	(6.969)
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	751
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)</b>	<b>(2.502)</b>	<b>(2.309)</b>
6. Pagos:	3.449	2.448
(-) Activos materiales	418	599
(-) Activos intangibles	-	41
(-) Participaciones	2.000	180
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.031	1.628
(-) Cartera de inversión a vencimiento	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros:	947	139
(+) Activos materiales	230	8
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Participaciones	-	-
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
(+) Cartera de inversión a vencimiento	717	131
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
8. Pagos:	-	-
(-) Dividendos	-	-
(-) Pasivos subordinados	-	-
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros:	-	-
(+) Pasivos subordinados	-	-
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)</b>	<b>(3.386)</b>	<b>(5.747)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>12.139</b>	<b>22.587</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)</b>	<b>8.753</b>	<b>16.840</b>
	<b>30/06/2011</b>	<b>30/06/2010(*)</b>
(+) Caja	5.312	4.870
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	981	8.818
(+) Otros activos financieros	2.460	3.152
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>8.753</b>	<b>16.840</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

## Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2011

### 1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos y otra información

#### 1.1 Introducción

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (en adelante, la "Caja") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en la Plaza de Sant Domingo, 24 de Ontinyent. Tanto en la "web" oficial de la Caja ([www.caixaontinyent.es](http://www.caixaontinyent.es)) como en su domicilio social (Plaza de Sant Domingo, 24 de Ontinyent) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Los estados financieros intermedios resumidos de la Caja al 30 de junio de 2011 han sido formulados por sus Administradores, en su reunión del 1 de agosto de 2011. Las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por su Asamblea General en su reunión celebrada el día 28 de junio de 2011.

#### 1.2 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos

Los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2011 de la Caja se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Caja, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2010. Por lo anterior, estos estados financieros intermedios resumidos deben ser considerados de manera conjunta con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 para su adecuada comprensión.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados de la Caja desde la fecha de las últimas cuentas anuales de la Caja (31 de diciembre de 2010).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2011 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2010, que pueden ser consultados en la Nota 2 de dichas cuentas anuales. Por tanto, estos estados financieros intermedios resumidos se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España.

Desde el 1 de enero de 2011 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas semestrales resumidas consolidadas:

- *Modificaciones a NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación – Clasificación de derechos sobre acciones:* Esta modificación es relativa a la clasificación de derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación cuando estos derechos han sido conferidos a todos los accionistas y son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo son instrumentos de patrimonio, independientemente de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y que se cumplan otros requisitos específicos que exige la norma.
- *Revisión de la NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas:* Esta revisión de la NIC24 introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa el alcance aplicable a los desgloses exigidos dada la incorporación en la definición de parte vinculada algunas relaciones entre sociedades de control conjunto y asociadas de un mismo inversor que anteriormente no eran explícitas en la norma.
- *Modificación de la CINIIF 14 Anticipos de pagos mínimos obligatorios:* Esta modificación introduce la posibilidad de que los pagos anticipados de aportaciones en virtud de requisitos de financiación mínima pueden dar lugar a un activo.
- *CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio:* Esta interpretación aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculados y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. Para todos los otros casos la emisión de instrumentos de patrimonio se medirá a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocerá en resultados.

A la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas semestrales resumidas consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea son las siguientes:

- *NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración:* NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC 39.

- *Modificación de NIIF 7 Instrumentos financieros: Desgloses – Transferencias de activos financieros:* Amplía y refuerza los desgloses sobre transferencias de activos financieros.
- *Modificación de NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias:* Modifica el tratamiento del cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor razonable de la NIC 40.
- *NIIF 10 Estados Financieros consolidados.* modificará la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse, el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la habilidad de utilizar ese control de modo que se pueda influir en el importe esos retornos.

- *NIIF 11: Acuerdos conjuntos:* sustituirá a la actualmente vigente NIC 31. El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por puesta en equivalencia.
- *NIIF 12: Desgloses sobre participaciones en otras entidades.* La NIIF 12 es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.
- *NIC 27: Estados financieros individuales.* y *NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* Las modificaciones a NIC 27 y NIC 28 son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF (NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12) anteriormente mencionadas.
- *NIIF 13: Medición del valor razonable.* Esta nueva norma se emite para ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. NIIF 13 cambia la definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar; adicionalmente amplía los desgloses exigidos.
- *Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados.* El cambio fundamental de esta modificación de NIC 19 afectará al tratamiento contable de los planes de beneficios definido puesto que se elimina la "banda de fluctuación" por la actualmente es posible elegir diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales. A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente. También supondrá cambios en la presentación de los componentes del coste en el estado de resultado integral, que se agruparán y presentarán de forma distinta.

El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales semestrales resumidas consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **1.3 Otra información**

#### Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2011, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios resumidos y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

#### Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Por ello, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 33, no se presenta en esta memoria de los estados financieros intermedios resumidos información relativa alguna al beneficio por acción requerida por dicha NIC.

#### Información sobre dividendos pagados

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Los resultados que obtiene la Caja se destinan, en todo caso, a reservas, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (en caso de existir) y a la dotación al fondo de la obra social, de acuerdo con la propuesta realizada por el Consejo de Administración al cierre del ejercicio y aprobada por su Asamblea General, pero en ningún caso se pueden destinar al pago de dividendos.

Por este motivo no se presenta en estos estados financieros intermedios resumidos la información requerida por la normativa aplicable sobre el pago de dividendos realizados en el primer semestre del ejercicio 2011, al no ser de aplicación.

## **2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas**

### **2.1 Estacionalidad de las operaciones**

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por la Caja, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que puede existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados de la Caja que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2011, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo, entre los que cabe destacar aquellos resultados de la Caja que están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda de la Caja y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por la Caja, etc.

### **2.2 Hechos inusuales**

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2011 no se ha producido ningún hecho significativo inusual por su naturaleza, importe o incidencia que haya afectado a los activos, pasivos, fondos propios o resultados de la Caja de una manera significativa.

### **2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas**

En la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos de la Caja se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que la Caja espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

En este sentido, a continuación se presenta un resumen de las estimaciones más significativas realizadas por la Caja al 31 de diciembre de 2010 que durante el primer semestre del ejercicio 2011 han sufrido cambios igualmente significativos como consecuencia de la evolución de los hechos y de las hipótesis en los que tienen su origen:

	Miles de Euros		
	Estimación al 31-12-2010	Estimación al 30-06-2011	Variación
Estimaciones de pérdidas por deterioro de activos:	28.612	28.669	56
- Inversión crediticia	27.417	27.476	58
- Cartera disponible para la venta	866	864	(2)
- Participaciones	329	329	-
Valor de los compromisos por pensiones y obligaciones similares	2.755	2.755	-

### 3. Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo al 30 de junio de 2011 y 2010 se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

- La tesorería de la Caja registrada en el capítulo "Caja y depósitos en bancos centrales" del activo del balance;
- Los depósitos bancarios a la vista registrados en los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" e "Inversiones crediticias" del balance al 30 de junio de 2011 y 2010; y
- Los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, registrados en los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" e "Inversiones Crediticias" del activo de los balances de situación al 30 de junio de 2011 y 2010, siempre que no exista un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Caja.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo no se han incluido como un componente del efectivo, los descubiertos ocasionales al no formar parte integrante de la gestión del efectivo de la Caja.

En el estado de flujos de efectivo adjunto se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2011 y 2010.

### 4. Cambios en la composición del Grupo

En la Nota 2 de la memoria integrante de las cuentas anuales de la Caja correspondiente al 31 de diciembre de 2010 se describen los criterios seguidos por la Caja para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada.

A fecha 30 de junio de 2011, no se han realizado cambios en la composición del Grupo.

### 5. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

A continuación se presenta el importe agregado de las dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas percibidas por los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja, así como las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Alta Dirección en los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010:

#### a) Miembros del Consejo de Administración

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-11	30-06-10
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas (*)	39	42

(\*) Incluye las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja por su pertenencia a la comisión de retribuciones y a la comisión de inversiones.

#### b) Miembros de la Comisión de Control

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-11	30-06-10
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	14	22

#### c) Personal clave de la Alta Dirección

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-11	30-06-10
Sueldos y otras remuneraciones análogas	402	415
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	41	39

A efectos de lo dispuesto en los apartados anteriores, se entiende por Alta Dirección aquellas personas que desarrollan, de hecho o de derecho, funciones de dirección bajo la dependencia directa de los órganos de administración, de comisiones ejecutivas o de miembros del Consejo ejecutivo o directores generales de la misma, incluidos los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación a áreas o materias específicas o a la actividad que constituyen el objeto de la entidad. Al 30 de junio de 2011 y 2010 esta posición estaba ocupada por ocho personas.

## 6. Información por segmentos

La Caja, atendiendo a lo establecido en la NIIF 8, está obligada a presentar información por segmentos operativos.

En particular, esta norma establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos que supongan, al menos, el 10% de los ingresos externos o internos totales, o bien supongan, al menos, el 10% de las ganancias o pérdidas totales, o bien cuyos activos supongan, al menos, el 10% de los activos totales. Los segmentos operativos que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos especificados podrán considerarse segmentos sobre los que debe informarse si se estima que la información sobre los mismos es útil para los usuarios de los estados financieros.

En función de lo anterior, la Caja no incluye un detalle por segmentos operativos debido a que el negocio de banca minorista supone un 91,84% de los ingresos y resultados de la Caja, respectiva y aproximadamente (al 30 de junio de 2010 un 94,13%).

	Miles de euros	
	30-06-11	30-06-10
<b>Ingresos ordinarios–</b>		
Banca minorista	17.366	18.767
Resto	1.543	1.171
<b>Total</b>	<b>18.909</b>	<b>19.938</b>
<b>Beneficio neto–</b>		
Banca minorista	1.666	2.232
Resto	148	139
<b>Total</b>	<b>1.814</b>	<b>2.371</b>

Adicionalmente, la Caja no detalla información sobre áreas geográficas ni sobre los principales clientes al realizar la totalidad de su actividad en España y con un volumen de clientes tal que ninguno representa el 10% o más de los ingresos ordinarios totales.

## 7. Activos financieros

### 7.1 Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad de la Caja al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)			
	30-06-2011			
	Cartera de Negociación	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	3.269	-
Crédito a la clientela	-	-	758.152	-
Valores representativos de deuda	-	20.818	-	65.443
Instrumentos de capital	-	6.577	-	-
Derivados de negociación	267	-	-	-
<b>Total individual</b>	<b>267</b>	<b>27.395</b>	<b>761.421</b>	<b>65.443</b>

(\*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

	Miles de Euros (*)			
	31-12-2010			
	Cartera de Negociación	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	4.370	-
Crédito a la clientela	-	-	773.855	-
Valores representativos de deuda	-	18.041	-	66.160
Instrumentos de capital	-	7.735	-	-
Derivados de negociación	179	-	-	-
<b>Total individual</b>	<b>179</b>	<b>25.776</b>	<b>778.225</b>	<b>66.160</b>

(\*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

## 7.2 Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados

En los apartados siguientes se presenta un detalle de los activos considerados como deteriorados por la Caja al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 y de los activos con importes vencidos a dichas fechas que no tenían esta consideración, desglosados por categoría de activos financieros y por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dichas fechas:

### 7.2.1 Cartera disponible para la venta

#### Activos deteriorados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Por áreas geográficas- España	4.277	4.151
	4.277	4.151
Por clases de contrapartes- Otros sectores residentes	4.277	4.151
	4.277	4.151
Por tipos de instrumentos - Otros instrumentos de capital	4.277	4.151
	4.277	4.151

#### Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010:

No existen activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010.

### 7.2.2 Inversión crediticia

#### Activos deteriorados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Por áreas geográficas- España	38.481	33.879
	38.481	33.879
Por clases de contrapartes- Otros sectores residentes	38.480	33.878
Otros sectores no residentes	1	1
	38.481	33.879
Por tipos de instrumentos- Cartera	307	748
Descubiertos	203	178
Préstamos	37.088	31.550
Tarjetas	83	90
Créditos	800	1.313
	38.481	33.879
Por plazo de vencimiento- Hasta 6 meses	11.303	7.720
Más de 6 mes, sin exceder de 12	6.773	13.179
Más de 12 meses	20.405	12.980
	38.481	33.879

**Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010:**

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Por áreas geográficas- España	3.433	2.099
	3.433	2.099
Por clases de contrapartes- Administraciones Públicas Residentes	11	-
Otros sectores residentes	3.422	2.099
Otros sectores no residentes	-	-
	3.433	2.099
Por tipos de instrumentos- Cartera	706	451
Descubiertos	855	522
Préstamos	1.435	871
Tarjetas	125	133
Créditos	312	122
	3.433	2.099
Por plazo de vencimiento- Hasta 1 mes	2.030	1.080
Más de 1 mes, sin exceder de 2	824	459
Más de 2 meses, sin exceder de 3	579	560
	3.433	2.099

**7.3 Pérdidas por deterioro de los activos financieros**

En los apartados siguientes se presenta un detalle de las variaciones habidas en el primer semestre del ejercicio 2011 en las pérdidas por deterioro contabilizadas sobre las distintas categorías de instrumentos financieros (los datos del primer semestre del ejercicio 2010 se presentan a efectos comparativos).

**7.3.1 Activos financieros disponibles para la venta**

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos semestres, donde la cobertura específica corresponde en su totalidad a instrumentos de capital y la cobertura genérica a instrumentos de deuda de entidades y ambos con residencia en España:

**Pérdidas por deterioro – Primer semestre del ejercicio 2011**

	Miles de Euros		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	831	35	866
Dotaciones con cargo a resultados del semestre	-	-	-
Recuperación con abono al resultado del semestre	-	(2)	(2)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 20110</b>	<b>831</b>	<b>33</b>	<b>864</b>

### Pérdidas por deterioro – Primer semestre del ejercicio 2010

	Miles de Euros		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	219	96	315
Dotaciones con cargo a resultados del semestre	396	93	489
Recuperación con abono al resultado del semestre	-	(96)	(96)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>	<b>615</b>	<b>93</b>	<b>708</b>

### 7.3.2 Inversión crediticia

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos semestres:

### Pérdidas por deterioro – Primer semestre del ejercicio 2011

	Miles de Euros		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	17.965	9.452	27.417
Dotaciones con cargo a resultados del semestre	4.474	-	4.474
Recuperación con abono al resultado del semestre	(2.863)	(407)	(3.270)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	(1.146)	-	(1.146)
<b>Saldo al 30 de junio de 2011</b>	<b>18.430</b>	<b>9.045</b>	<b>27.475</b>

El desglose por clases de contrapartes corresponde:

- Cobertura específica: 18.430 miles de euros a residentes.
- Cobertura genérica: 9.041 miles de euros a residentes y 4 miles de euros a no residentes.

### Pérdidas por deterioro – Primer semestre del ejercicio 2010

	Miles de Euros		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	14.166	10.636	24.802
Dotaciones con cargo a resultados del semestre	10.228	9	10.237
Recuperación con abono al resultado del semestre	(4.863)	(797)	(5.660)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	(3.118)	-	(3.118)
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>	<b>16.413</b>	<b>9.848</b>	<b>26.261</b>

El desglose por clases de contrapartes corresponde:

- Cobertura específica: 16.410 miles de euros a residentes y 3 miles de euros a no residentes.
- Cobertura genérica: 9.841 miles de euros a residentes y 7 miles de euros a no residentes.

#### 7.4 Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque la Caja no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2011	2010
<b>Saldo al 1 de enero de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación</b>	<b>11.244</b>	<b>5.692</b>
Adiciones-	969	3.334
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	969	3.334
Recuperaciones-	(109)	(14)
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	(82)	(14)
Por adjudicación de activos	(27)	-
Bajas definitivas de operaciones-	-	-
Por condonaciones de deuda	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación</b>	<b>12.104</b>	<b>9.012</b>

#### 8. Activos no corrientes en venta

En este epígrafe del balance de situación se registran los activos procedentes de las adquisiciones y adjudicaciones en el proceso de regularización de operaciones crediticias que no se incorporan como activos de uso propio, inversión inmobiliaria o existencias, así como los activos inicialmente clasificados como inversiones inmobiliarias, una vez tomada la decisión de proceder a su venta.

El movimiento habido en este epígrafe en el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2011	30/06/2010
Saldos al 31 de diciembre	4.700	755
Venta de activos	(230)	(97)
Deterioro de activos	21	(120)
Trasposos	-	-
Incorporación de activos	1.256	1.725
<b>Saldos al 30 de junio</b>	<b>5.749</b>	<b>2.263</b>

Los activos inmobiliarios adquiridos o adjudicados, clasificados en este epígrafe del balance de situación, se valoran por el menor entre su valor razonable deducidos los gastos de venta necesarios y el coste amortizado menos las provisiones constituidas de los créditos cancelados.

La valoración de los bienes inmuebles clasificados como no corrientes en venta se encarga a expertos independientes cuando se observan indicios que así lo aconsejan. Las pérdidas por deterioro que se ponen de manifiesto se reconocen en el epígrafe "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 9. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación al 30 de junio de 2011 y 2010 durante los semestres finalizados a dichas fechas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	Total
<b>Coste -</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	<b>41.229</b>	<b>2.223</b>	<b>43.452</b>
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-	-	-
Otras adiciones	325	-	325
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(45)	-	(45)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>41.509</b>	<b>2.223</b>	<b>43.732</b>
<b>Amortización acumulada -</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	<b>15.965</b>	<b>136</b>	<b>16.101</b>
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(42)	-	(42)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	693	6	699
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>16.616</b>	<b>142</b>	<b>16.758</b>
<b>Pérdidas por deterioro -</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
<b>Activo material neto -</b>			
<b>Saldos al 30 de junio de 2011</b>	<b>24.893</b>	<b>2.062</b>	<b>26.955</b>

	Miles de Euros		
	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	Total
<b>Coste -</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>41.791</b>	<b>2.902</b>	<b>44.693</b>
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-	-	-
Otras adiciones	538	-	538
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(8)	-	(8)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>42.321</b>	<b>2.902</b>	<b>45.223</b>
<b>Amortización acumulada -</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>15.436</b>	<b>144</b>	<b>15.580</b>
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	744	11	755
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>16.180</b>	<b>155</b>	<b>16.335</b>
<b>Pérdidas por deterioro -</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	-	<b>57</b>	<b>57</b>
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	-	27	27
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	-	<b>84</b>	<b>84</b>
<b>Activo material neto -</b>			
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>26.141</b>	<b>2.663</b>	<b>28.804</b>

## 10. Activo intangible

### 10.1 Deterioro de otros activos intangibles

A fecha 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2010 no existe ningún tipo de activo intangible con pérdidas por deterioro.

## 11. Resto de activos

El epígrafe de "Resto de activos - Existencias" al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 incluye las existencias de la Caja por operaciones de adquisición de activos realizadas con el objeto de cancelar determinadas operaciones crediticias con la misma.

La totalidad de las existencias de la Caja al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 corresponden a promociones en curso.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se han producido variaciones significativas en este epígrafe del balance de situación.

## 12. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros (*)			
	30-06-11		31-12-10	
	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	10.002
Depósitos de entidades de crédito	-	20.051	-	27.866
Depósitos de la clientela	-	779.514	-	781.273
Derivados de negociación	646	-	686	-
Pasivos subordinados	-	19.059	-	19.054
Otros pasivos financieros	-	13.694	-	13.451
<b>Total</b>	<b>646</b>	<b>832.318</b>	<b>686</b>	<b>851.646</b>

(\*) No incluye derivados de cobertura.

### Información requerida por la Ley de Regulación del Mercado Hipotecario

Conforme a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada ley, es necesario desglosar los datos más relevantes, a nivel agregado, en relación al registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, de los activos de sustitución y de los instrumentos financieros derivados y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario.

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Entidad, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos hipotecarios inscritos a favor del emisor y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Por su parte, los titulares de las participaciones hipotecarias emitidas por la Entidad tienen acción ejecutiva contra la Caja, siempre que el incumplimiento de sus obligaciones no sea consecuencia de la falta de pago del deudor en cuyo préstamo participa dicho titular. En este caso, el titular de la participación concurrirá, en igualdad de derechos con el acreedor hipotecario, en la ejecución que se siga contra el mencionado deudor, cobrando a prorrata de su respectiva participación en la operación y sin perjuicio de que la Entidad emisora perciba la posible diferencia entre el interés pactado en el préstamo y el cedido en la participación, cuando este fuera inferior.

El titular de la participación podrá compeler a la Entidad para que inste la ejecución. Si la Caja no instare la ejecución judicial dentro de los sesenta días desde que fuera compelido a ello, el titular de la participación podrá subrogarse en dicha ejecución, por la cuantía de su respectiva participación.

En caso de concurso de la Caja, el negocio de emisión de la participación sólo será impugnabile en los términos del artículo 10 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y, en consecuencia, el titular de aquella participación gozará de derecho absoluto de separación.

Igual derecho de separación le asistirá en caso de suspensión de pagos o situaciones asimiladas de la Caja.

Enmarcado en la gestión del riesgo de liquidez y en la evaluación anual del presupuesto, la Entidad tiene establecidas políticas y procedimientos relativos a la revisión y aprobación por parte del Consejo de Administración de todas las emisiones de deuda, entre las que se incluyen las cédulas o bonos hipotecarios, siendo dicho órgano de gobierno responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y de la aprobación expresa de cada una de las emisiones que se producen.

El detalle de las cédulas hipotecarias emitidas, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Emisión	30-06-11		31-12-10	Vencimiento
	Importe Vivo Emisión (Miles de €)	Tipo de Interés Anual (%)	Importe Vivo Emisión (Miles de €)	
AyT Cédulas Cajas V "A", FTA	12.903	4,51	12.903	02/12/2013
AyT Cédulas Cajas V "B", FTA	30.000	4,01	30.000	05/04/2014
AyT Cédulas Cajas VI, FTA	7.317	4,01	7.317	16/11/2014
AyT Cédulas Cajas VIII "A", FTA	17.708	3,75	17.708	29/03/2015
AyT Cédulas Cajas VIII "B", FTA	27.097	4,76	27.097	02/12/2018
AyT Cédulas Cajas IX "A", FTA	2.683	4,26	2.683	16/11/2019
AyT Cédulas Cajas IX "B", FTA	7.292	4,00	7.292	29/03/2020
AyT Cédulas Cajas Global S.6, FTA	25.000	4,00	25.000	22/03/2021
Cédulas TDA 13, FTA	40.000	1,89	40.000	05/12/2011
Cédulas TDA 15, FTA	25.000	3,25	25.000	03/06/2013
<b>Total</b>	<b>195.000</b>		<b>195.000</b>	

Las emisiones que se indican en el cuadro anterior están cubiertas por operaciones de derivados a tipos de interés de mercado excepto las Cédulas TDA y su tipo de interés es fijo, a excepción de la emisión 'Cédulas TDA 13, FTA', cuyo tipo de interés está determinado en base al euribor a tres meses más un diferencial de 0,45%.

El importe de cada una de las emisiones coincide con el saldo vivo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010. Todas las emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo.

Las emisiones de Cédulas TDA 13 y 15 han sido enfocadas a la generación de colateral eficaz como garantía de las operaciones de financiación del Banco Central Europeo no habiendo sido colocadas en mercados mayoristas.

Por su parte, a continuación se presenta el valor nominal de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los cuales no han sido emitidos mediante oferta pública:

Emisión	30-06-11	31-12-10	Vencimiento
	Importe Vivo Emisión (Miles de €)	Importe Vivo Emisión (Miles de €)	
<b>Participaciones hipotecarias:</b>			
TDA 13 – Mixto, FTA	1.000	1.000	31/12/2030
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	
<b>Certificados de transmisión hipotecaria:</b>			
AyT ICO-FTVPO I, FTA, serie A	40.489	42.756	20/01/2049
AyT ICO-FTVPO I, FTA, serie B	1.900	1.900	20/01/2049
AyT ICO-FTVPO I, FTA, serie C	2.050	2.050	20/01/2049
<b>Total</b>	<b>44.439</b>	<b>46.706</b>	

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Valor nominal de la cartera de préstamos de la Entidad pendientes de amortización <sup>(*)</sup>	562.969	571.657
Valor nominal de los préstamos hipotecarios pendientes que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias <sup>(*)</sup>	449.534	400.723

(\*) No incluye el importe correspondiente a préstamos titulizados.

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor, sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

El importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio (principal e intereses devengados y pendientes de cobro, registrados o no) de los créditos y préstamos hipotecarios elegibles entre el último valor razonable de las garantías afectas a los préstamos y créditos (LTV) es el siguiente:

Operaciones con LTV	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Inferior al 50%	169.854	157.168
Entre el 50% y el 80%	279.680	243.740
Entre el 80% y el 100%	-	-
<b>Total</b>	<b>449.534</b>	<b>400.908</b>

La Entidad no ha realizado ninguna emisión de bonos hipotecarios. Los importes de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios anteriores no incluyen los préstamos y créditos que han sido cedidos mediante la emisión de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca.

### 13. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por la Caja

#### 13.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas.

Las emisiones de instrumentos representativos de deuda al 1 de enero y al 30 de junio de 2011 y 2010, corresponden a valores que han requerido del registro de un folleto informativo y ascienden a 12.000 miles de euros no habiéndose registrado movimientos en los mismos.

A efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

#### 13.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados

Las emisiones de instrumentos de deuda al 1 de enero y al 30 de junio de 2011 y 2010 realizadas por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentran garantizadas por alguna entidad del Grupo, incluida la Caja, o multigrupo consolidada por el método de la integración proporcional, ascienden a 7.000 miles de euros no habiéndose registrado movimientos en los mismos.

### **13.3 Detalle de emisiones de deuda significativas**

No se han realizado ni garantizado emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda significativos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011.

## **14. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros**

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Respecto de las cédulas hipotecarias emitidas, excluyendo por una parte, aquellas emisiones no colocadas en mercados mayoristas, las cuales están enfocadas a la generación de colateral eficaz como garantía de las operaciones de financiación del Banco Central Europeo (fundamentalmente cédulas hipotecarias) y, por otra, las titulizaciones vendidas a terceros que tiene un case perfecto entre el vencimiento de los bonos y los préstamos que les dan cobertura, y que, por lo tanto, no generan déficit de liquidez a vencimiento de los primeros, no existen vencimientos en el corto plazo, siendo los vencimientos a medio plazo de 12.903 miles de euros en 2013 y a largo plazo (2014 y siguientes) de 117.097 miles de euros.

En el plan de financiación aprobado para el ejercicio 2011, dentro del proceso presupuestario de la Entidad, se recogen las líneas fundamentales de actuación para cubrir los mencionados vencimientos:

- Continuar con esfuerzos importantes en la captación de pasivo de nuestros clientes y de nuevos clientes.
- Generación de liquidez de la actividad comercial, es decir, mayores crecimientos en depósitos captados de clientes que en créditos concedidos.
- Ahondar en la colaboración con organismos oficiales (el Instituto de Crédito Oficial y demás organismos dependientes de las comunidades autónomas) para apoyo a las financiaciones concedidas a nuestros clientes.
- Por último, y como plan de contingencia, seguir generando activos líquidos que puedan aportar financiación adicional en su caso.

A continuación se presenta determinada información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Entidad al 30 de junio de 2011 y 2010, de acuerdo a los modelos requeridos para ello por Banco de España:

	Miles de Euros			Miles de Euros	
	30/06/2011	30/06/2010		30/06/2011	30/06/2010
Crédito a la clientela	720.518	759.463			
Crédito a entidades del Grupo y relacionadas	19.664	16.960	Clientes completamente cubiertos por el FGD	417.321	442.261
Préstamos titulizados	44.019	48.214	Cliente no completamente cubiertos por el FGD	158.566	167.629
Fondos específicos	-27.476	-26.261	Ajustes por valoración	8.627	14.225
Activos adjudicados	5.076	5.155	<b>Total depósitos de la clientela</b>	<b>584.514</b>	<b>624.115</b>
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>761.801</b>	<b>803.531</b>	Bonos y cédulas hipotecarios	195.000	195.000
<b>Participaciones</b>	<b>2.975</b>	<b>1.290</b>	Deuda senior	-	-
			Emisiones avaladas por el Estado	-	-
			Subordinadas, preferentes y convertibles	7.600	7.600
			Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	-
			Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
			Otra financiación con vencimiento residual mayor a un año	-	-
			<b>Financiación mayorista a LP</b>	<b>202.600</b>	<b>202.600</b>
			<b>Financiación subordinada minorista</b>	<b>11.400</b>	<b>11.400</b>
			<b>Patrimonio neto</b>	<b>62.437</b>	<b>60.000</b>
<b>Necesidades de financiación estables</b>	<b>764.776</b>	<b>804.821</b>	<b>Fuentes de financiación estables</b>	<b>860.951</b>	<b>898.115</b>

A continuación se presenta determinada información al 30 de junio de 2011 relativa a los plazos remanentes de vencimientos de las emisiones mayoristas de la Entidad, los activos líquidos y su capacidad de emisión:

#### Vencimientos de emisiones mayoristas

	Miles de Euros	
	2013	> 2013
Bonos y cédulas hipotecarias	12.903	117.097
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	7.600
<b>Total vencimientos</b>	<b>12.903</b>	<b>124.697</b>

#### Activos líquidos

	Miles de Euros	
	30-06-2011	30-06-2010
Activos líquidos (valor nominal)	121.337	116.662
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	101.356	97.353
De los que		
Deuda de las Administraciones Públicas Centrales	931	-

## Capacidad de emisión

	Miles de Euros	
	30-06-2011	30-06-2010
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	127.203	132.300
	<b>127.203</b>	<b>132.300</b>

## 15. Exposición a otros riesgos

### 15.1 Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

A continuación se presenta, al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre 2010, la financiación destinada a las actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

	Miles de Euros					
	30/06/2011			31/12/2010		
	Importe bruto	Exceso sobre el Valor de la Garantía	Coberturas Específicas	Importe bruto	Exceso sobre el Valor de la Garantía	Coberturas Específicas
Crédito	89.322	16.277	5.902	91.109	17.756	5.314
Del que dudoso	13.922	1.784	1.308	9.488	973	971
Del que subestándar	35.028	6.537	4.594	36.212	7.409	4.343
Activos adquiridos, adjudicados y recibidos en pago de deudas <sup>(1)</sup>	2.283	-	303	2.164	-	412
Fallidos	30	-	-	113	-	-
Fondo de cobertura genérico <sup>(2)</sup>	623	-	-	686	-	-

(1) Se incluyen los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de préstamos a empresas de construcción y promoción inmobiliaria.

(2) Fondo genérico asociado al crédito de los sectores de promoción inmobiliaria y construcción.

En el cuadro anterior se incluye la financiación concedida a empresas del Grupo dedicadas a este tipo de actividad.

A su vez, el desglose del crédito concedido, clasificado por garantías y finalidad, es el siguiente:

	Miles de Euros		Miles de Euros	
	30/06/2011		31/12/2010	
	Crédito	Activos adquiridos (*)	Crédito	Activos adquiridos (*)
Sin garantía hipotecaria	483	-	1.907	-
Con garantía hipotecaria:	88.839	2.283	89.202	2.164
Edificios terminados	47.737	1.956	47.108	1.837
Vivienda	40.501	588	39.110	1.345
Resto de edificios terminados	7.236	1.368	7.998	492
Edificios en construcción	19.774	327	24.748	327
Vivienda	18.444	327	21.792	327
Resto de edificios terminados	1.330	-	2.956	-
Suelo	21.328	-	17.346	-
Terrenos urbanizados	12.524	-	13.280	-
Resto de suelo	8.804	-	4.066	-
<b>Total</b>	<b>89.322</b>	<b>2.283</b>	<b>91.109</b>	<b>2.164</b>

(\*) Se incluyen los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de préstamos a empresas de construcción y promoción inmobiliaria.

El importe de aquellos activos adjudicados y recibidos de otros deudores que no procedan de préstamos a empresas de construcción y promoción inmobiliaria ascienden a 3.482 miles de euros al 30 de junio de 2011 y a 2.981 miles de euros al 31 de diciembre de 2010.

#### 15.1.1 Crédito a los hogares para adquisición de vivienda

A continuación se presenta el detalle del importe al 30 de junio de 2.011 y al 31 de diciembre de 2010 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

	Miles de Euros					
	30/06/2011			31/12/2010		
	Importe Bruto	Del que Dudoso	Coberturas Específicas	Importe Bruto	Del que Dudoso	Coberturas Específicas
Sin garantía hipotecaria	23.598	828	164	23.605	865	342
Con garantía hipotecaria	333.077	4.165	268	319.765	3.650	221

Adicionalmente, para el crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria se informa sobre la distribución del mismo en función del "loan to value" (LTV) al 30 de junio de 2.011 y al 31 de diciembre de 2010:

	Miles de Euros				
	30/06/2011				
	Rangos de LTV (*)				LTV Medio de la Cartera
≤ 50%	50% - 80%	80% - 100%	≥100%		
Importe bruto	92.281	215.600	23.460	1.736	59,98
Del que activos dudosos	697	2.716	689	63	67,90

(\*) Se considera el LTV utilizando para ello el riesgo vigente sobre la última tasación disponible.

	Miles de Euros				
	31/12/2010				
	Rangos de LTV (*)				LTV Medio de la Cartera
≤ 50%	50% - 80%	80% - 100%	≥100%		
Importe bruto	77.002	216.453	25.619	691	60,91
Del que activos dudosos	402	2.468	702	78	69,66

(\*) Se considera el LTV utilizando para ello el riesgo vigente sobre la última tasación disponible.

### 15.1.2 Políticas establecidas para hacer frente a los activos problemáticos

#### Canales de entrada

Los canales de entrada habituales por los que los activos inmobiliarios se incorporan al balance de la Entidad son las ejecuciones hipotecarias, las daciones en pago y la compra de activos por parte de sociedades participadas.

En función del canal por el que procedan, los procedimientos son distintos y supervisados por distintos servicios.

#### Actuaciones según tipología de activos

Los criterios de actuación se estructuran según la tipología de activos y pueden resumirse de la siguiente manera:

#### Suelos

Como política general, en la actualidad no se facilitan operaciones para financiar nuevos desarrollos de suelo. Las operaciones de financiación de suelo existentes cuentan con garantía hipotecaria, y –en todos los casos– garantía personal adicional de los promotores del proyecto.

En aquellas financiaciones en las cuales no es previsible a corto plazo la finalización del desarrollo del suelo, o en aquellos casos en que están acabados sin inicio de la construcción de viviendas, se asegura la realización de las inversiones mínimas imprescindibles para mantener su valor y expectativas urbanísticas y se facilitan prórrogas de carencia y de vencimientos por plazo de 2 ó 3 años, incorporando, si es posible, nuevas garantías hipotecarias o personales para mantener los ratios de cobertura de la garantía iniciales.

En aquellos en que se está acabando la urbanización del terreno la Entidad nombra un técnico independiente que controla el seguimiento de la obra y que nos permite comparar la disposición del préstamo con la evolución de las obras.

Cuando no está garantizada la viabilidad del cliente y/o de las financiaciones, o en situaciones de liquidación o fase concursal, se adquieren los suelos financiados.

#### Promoción de viviendas

Como política general, no se facilitan operaciones para financiar nuevas promociones de viviendas. Como excepción, se pueden financiar nuevas promociones, primera residencia, de pequeño o mediano tamaño, generalmente en régimen de vivienda protegida y sobre suelos previamente financiados y después de un estudio

junto con el promotor de la potencialidad del mercado. Ello permite dar salida a los suelos financiados, en producto con escaso riesgo, además de facilitar un mínimo nivel de actividad a los clientes.

La prioridad para la Caja en las promociones en curso es la finalización por parte del promotor de las mismas ya que de otra forma se mantiene una inversión ociosa en un producto que no puede ser sacado a la venta, con los consiguientes problemas de deterioro.

Colaborar activamente en la venta de las viviendas junto con los clientes promotores, facilitando canales alternativos de comercialización y ofreciendo condiciones preferenciales de financiación a los clientes finalistas.

Si finalmente las circunstancias de la promotora hicieran inviable la continuidad de la financiación, una vez obtenido el activo que garantiza la operación a través de la adquisición en pago de deudas o por la ejecución judicial, se finalizaría su construcción con el apoyo de las compañías monitorizadoras, así como su comercialización a través de la red de oficinas y puntualmente a través de acuerdos de colaboración con agentes de la propiedad inmobiliaria (API).

### **Procedimientos**

A continuación se resumen brevemente los procedimientos aplicados:

- Todas las compras son propuestas por el Comité de Seguimiento del Crédito previo informe de Asesoría Jurídica.
- Se realiza tasación del activo, cumpliendo los requisitos marcados por la orden ECO/805/2003 y cuya finalidad debe ser la garantía hipotecaria (a través de una agencia de valoración de reconocido prestigio).
- Se solicita en todos los casos certificado urbanístico emitido por el ayuntamiento correspondiente a favor de la Entidad, donde figuren las características y aprovechamientos del activo. En el caso de las viviendas solicitamos la LPO, inscripción en el registro de la propiedad, situación de trámites administrativos, licencias, cédulas de habitabilidad, etc.
- Se comprueba estar al corriente de todos los pagos que pudieran gravar el activo, cargas de urbanización, IBI, comunidad de propietarios, tasas, etc.
- Una vez aprobada la compra y verificada con la oficina todos los términos de la operación, procedemos de forma centralizada a la preparación de la escritura de compraventa.
- En el caso de promociones inmobiliarias, durante la preparación de la documentación se realiza una verificación del estado de los inmuebles por parte de un equipo técnico externo.

### **Estrategia de puesta en valor**

La estrategia a aplicar en el medio plazo en relación con este tipo de activos se basa en las siguientes pautas:

- Vivienda acabada: Todos los inmuebles finalizados están en perfecto estado, se ha fijado su precio de venta y están disponibles para su comercialización por parte de la red de oficinas y de colaboradores externos.
- Promoción en curso: Excepto en los casos en que se haya tomado la decisión de hibernar la promoción, se llevará a cabo la valoración, contratación y seguimiento de la obra, obteniendo vivienda acabada que pasará al estadio anterior.
- Solares susceptibles de promover: Cada solar que se adjudica la Entidad, se clasifica en solar con posibilidad de promover a corto plazo en base a su ubicación y demanda de viviendas, y aquellos que no tienen posibilidades a corto plazo, se realiza un estudio de los mismos conjuntamente con un constructor/promotor con experiencia de la zona para decidir el tipo de vivienda, precio de mercado y viabilidad económica, dando actualmente preferencia a la construcción de viviendas protegidas siempre que el precio del solar lo permita.
- Solares en desarrollo: Continuaremos con la gestión urbanística hasta conseguir la aprobación del planeamiento. Una vez en este estadio, básicamente consolidaremos esta reclasificación mediante la

aprobación del proyecto de reparcelación y su inscripción registral. A partir de este momento ya debemos realizar un exhaustivo estudio de la conveniencia de iniciar las obras de urbanización de forma inmediata o programar a más largo plazo el desarrollo de éstas.

Recientemente se ha implantado un sistema de comercialización a través de la web y de la red de oficinas cuyas principales características son:

- Dotar a la web especializada de una potente herramienta de búsqueda.
- Incorporar tanto los inmuebles propiedad de la Entidad, los de empresas participadas y aquellos financiados con préstamo promotor de nuestra entidad, una vez obtenida autorización por parte del promotor.
- Utilizar agentes de la propiedad inmobiliaria (API) para la comercialización y visita al inmueble (con riguroso proceso de selección centralizado en los servicios de la Entidad).
- Innovar condiciones especiales de financiación para los activos propiedad de la Entidad.
- Incentivar a los empleados por la venta de los activos.

## **16. Patrimonio neto**

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los fondos propios, más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total adjuntos.

## **17. Transacciones con partes vinculadas**

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales resumidas se ha considerado como “partes vinculadas”, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, la Caja ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas.

Existe control cuando a su vez existe unidad de decisión. En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión, aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como “influencia significativa” aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de los presentes estados financieros intermedios resumidos, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y a la Alta Dirección que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por la Caja con partes vinculadas a ésta durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010, agrupadas por tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	-	10	96	36	142
	-	<b>10</b>	<b>96</b>	<b>36</b>	<b>142</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	-	15	207	159	381
	-	<b>15</b>	<b>207</b>	<b>159</b>	<b>381</b>

- (1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.
- (2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y forman parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Otras Transacciones					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	1.396	19.664	8.384	29.444
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	1.115	7.144	4.197	12.456
Garantías y avales prestados	-	-	-	896	896

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.

(2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos e Ingresos					
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	-	9	66	31	106
	-	<b>9</b>	<b>66</b>	<b>31</b>	<b>106</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	-	17	71	38	126
	-	<b>17</b>	<b>71</b>	<b>38</b>	<b>126</b>

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.

(2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Otras Transacciones					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	1.337	16.960	2.619	20.916
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	965	7.063	3.576	11.604
Garantías y avales prestados	-	8	-	107	115

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.

(2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.

Las operaciones que se han detallado en los cuadros anteriores realizadas entre partes vinculadas se han realizado a precios y en condiciones de mercado.

## 18. Plantilla media

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media de la Caja correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010, desglosada por sexos:

	30-06-11	30-06-10
Hombres	145	150
Mujeres	82	80
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>230</b>

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o hayan tenido alguna relación laboral con la Caja, promediadas durante el tiempo el cual hayan prestado sus servicios.

## 19. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes

### 19.1 Activos contingentes

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2010.

### 19.2 Pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Los estados financieros semestrales resumidos recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes al 30 de junio de 2011, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2010, mostrándose para ello un detalle de dichos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2010:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:		
Avales financieros	1.065	1.305
Avales técnicos	13.048	15.088
Créditos documentarios irrevocables	6.252	5.113
	<b>20.365</b>	<b>21.506</b>

## 20. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

En los seis primeros meses del semestre terminado el 30 de junio de 2011, no existen resultados extraordinarios registrados.

## 21. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del periodo intermedio (30 de junio de 2011) y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa.

Los estados financieros intermedios resumidos y el informe de gestión intermedio del primer semestre del ejercicio 2011 han sido aprobados por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent en su reunión del 1 de agosto de 2011. Dicho informe de gestión intermedio y estados financieros intermedios resumidos, firmados por mí en señal de identificación, están extendidos en:

- El balance individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de ingresos y gastos reconocidos individual, el estado total de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo individual en cinco hojas comunes sin numerar.
- Las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos en 28 hojas comunes numeradas de la 1 a la 28.
- El informe de gestión intermedio en 5 hojas comunes numeradas de la 1 a la 5

D. Vicente Gil Montés  
Secretario del Consejo de Administración

Los estados financieros intermedios resumidos y el informe de gestión intermedio del primer semestre del ejercicio 2011 han sido formulados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 1 de agosto de 2011.

Rafael Soriano Cairols  
Presidente del Consejo de Administración

Vicente Gil Montés  
Secretario del Consejo de Administración

Antonio Carbonell Tatay  
Vicepresidente 1º

Gabriel Soriano Tortosa  
Vicesecretario

José-Rafael Revert Fuset  
Vocal

Honorio Cabezuelo Castro  
Vocal

María- Clotilde Iborra Alcaraz  
Vocal

Rafael Soriano Cabanes  
Vocal

Juana D. Sáez Carrillo  
Vocal

José Pla Barber  
Vocal

Eduardo Úbeda Mestre  
Vocal

J. Ramón Soler Blasco  
Vocal

Joaquín Tormo Lorente  
Vocal